



## AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

### PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA OFICINA DE TURISMO DE TALAVERA DE LA REINA PARA EL AÑO 2021

#### 1.- OBJETO DEL CONTRATO

---

El presente pliego tiene por objeto especificar las condiciones técnicas que regularán la contratación del servicio de mantenimiento de limpieza de la oficina de turismo de Talavera de la Reina de acuerdo con lo previsto en el presente Pliego, en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

#### 2.- ANTECEDENTES

---

El Ayuntamiento del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, tiene su oficina de turismo en la Ronda del Cañillo s/n de Talavera de la Reina. Los servicios propios del Ayuntamiento no pueden acudir a prestar el servicio porque son insuficientes en número.

#### 3.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

---

El objeto del contrato consiste en el servicio de mantenimiento de limpieza de la oficina de turismo de Talavera de la Reina, con las siguientes características:

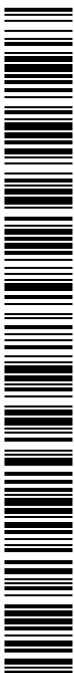
Servicio ordinario: 7 horas a la semana

1 hora al día de Lunes a Domingo, de 9 a 10 horas, debiendo desempeñar las siguientes tareas:

- Barrido y fregado de suelos, desempolvado y limpieza de los dos servicios
- Desinfección diaria de mostrados, ordenadores, teléfonos y cambio de papeleras.
- Limpieza de ventanas de la oficina, al menos una vez a la semana.
- Limpieza mensual lavado de chapados de los dos servicios.
- Barrer la parte exterior de la oficina y limpiar la cerámica de la fachada.
- Limpieza y colocación de dos pequeños almacenes.
- Los productos y utensilios a emplear para realizar los trabajos correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.
- Incluirá asimismo la reposición de papel higiénico y jabón que sean necesarios en proporción al total de horas realizadas.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA ESTHER DOMINGUEZ GARCIA	ADMINISTRATIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A LA...	08/02/2022 10:53

B00676d7423108161080766392020a2eU



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>



## AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

### 4.- ESPECIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

---

El contrato se ejecutará de conformidad con lo especificado en este pliego de condiciones.

El contratista deberá atender las instrucciones que a la vista de los trabajos dicte el Servicio Técnico Municipal, para ejecutar o modificar algún extremo, siempre que no se alteren sustancialmente los Pliegos ni los precios establecidos.

Los suministros, actuaciones y trabajos se ejecutarán de acuerdo con la organización que el contratista estime necesario, quedando garantizada la fecha de inicio y terminación de los mismos en los plazos establecidos.

El contratista realizará la corrección de las anomalías detectadas durante el funcionamiento de los alumbrados en el intervalo que medie entre el apagado y el siguiente encendido del mismo.

### 5.- RELACIONES LABORALES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

---

El contratista se obliga al estricto cumplimiento en todo momento de las obligaciones que respecto de sus empleados/as y para con la Seguridad Social establezcan las disposiciones legales vigentes, respondiendo directamente ante el Ayuntamiento, de cualquier perjuicio que ellos pudieran irrogárseles por aplicación de lo dispuesto en el estatuto de Trabajadores, Ley de Prevención de riesgos laborales y disposiciones complementarias o concordantes que estén vigentes o que se promulguen durante la vigencia del contrato.

El adjudicatario deberá limitar perfectamente el ámbito de las instalaciones cuando éstas comporten riesgo para las personas, con los elementos y medios de protección que sean necesarios y que se mantendrán en cualquier momento en perfecto estado de conservación y señalización, cumpliendo en todo momento las disposiciones existentes sobre prevención de riesgos laborales.

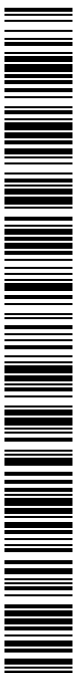
### 6.- PRESUPUESTO

---

- 5.159,27 € IVA incluido por año para el servicio de limpieza de la oficina de Turismo de Talavera de la Reina.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA ESTHER DOMINGUEZ GARCIA	ADMINISTRATIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y APOYO A LA...	08/02/2022 10:53

B00676d742310816108076639202022eU



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>